

SEVILLA. El Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS) hizo público ayer un pronunciamiento oficial sobre el impacto visual y paisajístico que tendrá en la ciudad la Torre Cajasol, un rascacielos de 178 metros de altura diseñado por el argentino César Pelli, y que se pretende levantar en el extremo sur de la Isla de la Cartuja para acoger la sede de la caja de ahorros. A la espera del informe que emita la Unesco sobre el impacto negativo que tienen este tipo de construcciones en ciudades históricas europeas catalogadas como Patrimonio de la Humanidad, el decano del COAS y presidente de la Fundación Fidas, Ángel Díaz del Río, resumió en el calificativo «contundente» -según la Real Academia Española «que produce contusión»-la opinión consensuada en la Junta de Gobierno, aunque eludió mostrarse a favor o en contra del proyecto. «Una cosa es que nos guste el proyecto en sí, aislado, pero después lo tienes que colocar en la ciudad y su ubicación crea un hecho contundente», insistió. Díaz del Río precisó que «no se puede hablar de un proceso improvisado, ya que la construcción de este edificio es un tema que desde hace años ha entrado en la agenda de las mayores entidades públicas y privadas de la ciudad de Sevilla», y destacó que «los distintos proyectos han pasado por un período de participación y de gestión colectiva que han sido presentados a la población a través de los medios de comunicación». Recordó que el colectivo de arquitectos «siempre se ha expresado de forma respetuosa y lo seguirá haciendo sea cual sea el resultado final del proyecto» y que «respetará el dictamen que emita la Unesco en su calidad de defensora del patrimonio histórico-artístico».

No obstante, admitió que los proyectos de vanguardia son «necesarios» y se mostró convencido de que el proyecto de ideas es el mejor camino para garantizar la calidad arquitectónica. Cuestiones a las que la Torre Pelli «responde bien», aunque insistió en la «contundencia» del proyecto. No precisó si dan al calificativo connotaciones positivas o negativas, argumentando que no pueden pronunciarse en otros términos «sin analizar el proyecto con mayor profundidad desde el punto de vista técnico».

En términos más generales, Díaz del Río apuntó que para «el funcionamiento de ciudades medias como Sevilla la aparición de tipologías con un elevada densidad de uso hace necesarias una serie de infraestructuras que no son acordes con la escala de la ciudad», aunque la intención del COAS no sea, como explicaron, «alinerarse ni en un sentido ni en otro». A pesar de que sería un proyecto «poco habitual en Andalucía», añadió que «puede tomarse como la construcción de una ciudad del siglo XXI».

Asimismo, el decano anunció que propondrá abordar el debate suscitado -como ya se ha hecho con otras cuestiones- en el ciclo de conferencias que celebran anualmente en el Ateneo de Sevilla en el mes de febrero.

Cuenta con licencia

Mientras, todo parece indicar que el informe que presente el Consejo Internacional de Monumentos y Sitio sobre el impacto visual y paisajístico del proyecto será negativo, por lo que solicitará a la Unesco que intervenga para evitar su construcción - como ya ocurriera en Colonia y Oviedo- o, al menos, rebajar su altura. A pesar de ello, la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento aprobó el pasado 17 de septiembre conceder licencia de obras a Cajasol para iniciar las obras que se llevarán a cabo en una parcela de 41.000 metros cuadrados, durarán 42 meses y contarán con una inversión de 130,33 millones de euros.